

alimento, aunque por el Sr D Ynacio de
vela se pidió el que se le admitiere y entampar
se lo oflita a proponer, se mandó por el
Sr Presidente suspenderlo hasta como acordado
por ser indispensable a rista a la salud
con el Alimento. A lo que se contentó por
el mismo D Ynacio que el Sr Presidente
abía de ocasionar la suspensión del Pueblo, que
no le temía, ni a otros ~~en adelante~~; con
otra expresión ~~de~~ ~~virtud~~ ~~de~~ ~~insuficiencia~~ a
la Jurisdicción ~~de~~ ~~ese~~ ~~re~~, y principalm^{te}
en el acto de celebrar acuerdo en la
Salva Consistorial de enq C^{ya} se prevenía
el Presidente toda la ~~autoridad~~ ~~de~~ ~~le~~ con
fiese la Nación, dando mayor en con esto
a las consecuencias que deben temerse y
a las q^{se} procura ocurrir a la b^{ra} ~~con~~ ~~tri~~
nación Política. En cumplimiento de la cual
debia mandarse y mandarse se ~~de~~ ~~re~~ ~~certifi~~
cado de una ocurrencia tan escandalosa
e ~~insuficiencia~~ y se le pare al Tribunal de
Justicia para proveer lo q^{se} haya lugar en
vindicación de la Autoridad y ~~su~~ ~~su~~ ~~su~~
ced, del honor y respeto a ella anesob,
y del sagrado precepto de autoridad

